



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190010100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosaura Mercado Sanchez	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190008700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zenaida Alvarino Salgado	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620180022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Celia Roso Almanza Montés	Nación - Mineducacion - F.N.P.S.M., Comision Nacional Del Servicio Civil - Cnsc	06/02/2020	Auto Decide - Deja Sin Efectos El Auto De Fecha 22 De Julio 2019.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaria

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190010000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Luis Turizo Bertel	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento Carga Procesal, So Pena Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190013900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Quety Luz Banda Orozco	Ministerio De Educacion-	06/02/2020	Auto Requiere - Para El Cumplimiento De Un Deber Procesal.
23001333300620190011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Richard Sanchez Espitia	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento Carga Procesal, So Pena Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190011200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Del Rosario Fabra Cabrales	Ministerio De Educacion-	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento Carga Procesal, So Pena Declarar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620170067400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Angel Mercado Diaz	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Decide - Dejar Sin Efecto Constancia De Ejecutoria Expedida El 15 De Agosto De 2019 Y Corregir Acta Audiencia De Fecha 30 De Julio De 2019
23001333300620190013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nacor Antonio Aosta Lozano	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Requiere - Para El Cumplimiento De Un Deber Procesal.
23001333300620190010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Natividad Santana Durango	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	06/02/2020	Auto Requiere - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tacito
23001333300620190007300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ode Bendek Ceveriche	Rama Judicial Montería	06/02/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Y Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA SABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190003900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Mercado De Guerra	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requerir Cumplimiento Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tácito
23001333300620190006500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mary Guerrero Ortiz	Nacion - Mineducacion - Fomag	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620170035000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mercedes Josefa Jimenez Petro	Ministerio De Educacion Nacional Fomag	06/02/2020	Auto Decide - Dejar Sin Efecto Auto De Fecha 23 De Enero De 2020; Corregir Acta De Audiencia
23001333300620190012600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Merlene Del Carmen Cogollo	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal; al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



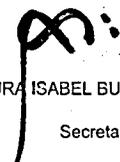
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190009600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonia Sanchez Arias	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento Carga Procesal, So Pena Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lucila Edith Aguirre Esquivel	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Requiere - Para El Cumplimiento De Un Deber Procesal.
23001333300620190009100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Quiroz Contreras	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tácito
23001333300620190025800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Garcia Espinosa Y Otro	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	06/02/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaria

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190009200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Ruiz Perez	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Concede - Requiere Carga Procesal, So Pena De Declara Desistimiento Tácito.
23001333300620190012000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Eliecer Maza Padilla	Ministerio De Educacion-	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190004600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Maria Ramos Diaz	Ministerio De Educacion-	06/02/2020	Auto Ordena - Requerir Cumplimiento Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tácito
23001333300620190012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Cesar Paez Garcias	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190010500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Viloria Altamiranda	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190010800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernan Ramon Diaz Hernandez	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Iris Del Carmen Martinez Polo	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Requiere - Para El Cumplimiento De Un Deber Procesal.
23001333300620190008600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Joan Viloria Ramirez	Ministerio De Educacion-	06/02/2020	Auto Ordena - Requerir Cumplimiento Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA SABEL BUSTOS VOLPE

Secretaria

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elba Lucia Moreno Monterrosa	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190004800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsa Beatriz Petro Nerio	Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	06/02/2020	Auto Ordena - Requerir Cumplimiento Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tácito
23001333300620190011700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emilsa Sierra Galeano	Ministerio De Educacion-	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento Carga Procesal, So Pena Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190014200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eñkin Eduardo Bedoya Muñcz	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Requiere - Para El Cumplimiento De Un Deber Procesal.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620170038300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Abraham Israel Meneses Salazar	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	06/02/2020	Auto Decide - Dejar Sin Efecto Auto De Fecha 23 De Enero De 2020; Corregir Acta De Audiencia
23001333300620190010700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adriana Oler Quinceno	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620190009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Rafael Arismendy Gonzalez	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/02/2020	Auto Ordena - Requiere Cumplimiento De Carga Procesal So Pena De Declarar Desistimiento Tácito
23001333300620180061700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Arturo Gonzalez Fadul	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	06/02/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Y Admite La Demanda

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaria

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 5 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180021300	Ejecutivo	Consuelo Nini Gomez Avila	Municipio De San Carlos Cordoba	06/02/2020	Auto Concede - Apelación, Efecto Diferido, Ordena Cumplir Previamente Art. 323 Numeral 3 In 9 So Pena De Declara Desierto Recurso
23001333300620160026100	Ejecutivo	Joaquin Del Cristo Diaz Vergara	Fiscalia General De La Nacion	06/02/2020	Auto Concede - Apelación, Efecto Diferido, Ordena Cumplir Previamente Art. 323 Numeral 3 in 9 So Pena De Declara Desierto Recurso
23001333300620190060700	Nulidad		Departamento De Cordoba	06/02/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
23001333300620190008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Abelardo Caraballo Madrid	Ministerio De Educacion-	06/02/2020	Auto Ordena - Requerir Cumplimiento Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tácito

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Interfaz X-1

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

cb8be519-8f01-475b-a3e7-a4773d0b9b03